

CARTA CIRCULAR #M2012301

17 de diciembre de 2020

A TODOS LOS HOSPITALES PARTICIPANTES DE TRIPLE-S SALUD, INC. (COMERCIAL) Y TRIPLE-S ADVANTAGE, INC. (EN ADELANTE, TRIPLE-S)

Re: Medicamento Baricitinib

Reciba un saludo cordial de parte de Triple-S. El 19 de noviembre de 2020, la Administración de Alimentos y Medicamentos de los EE.UU. (FDA, por sus siglas en inglés) emitió una autorización de uso de emergencia (EUA, por sus siglas en inglés) para el medicamento Baricitinib, en combinación con Remdesivir, para el tratamiento del COVID-19 cuando hay sospecha o confirmación por un laboratorio en adultos hospitalizados y pacientes pediátricos de dos años de edad o mayores que requieran oxígeno suplementario, ventilación mecánica invasiva u oxigenación por membrana extracorpórea (ECMO, por sus siglas en inglés).

En un ensayo clínico de pacientes hospitalizados con COVID-19, se demostró que Baricitinib, **en combinación con Remdesivir**, reduce el tiempo de recuperación. Se continúa evaluando la seguridad y la eficacia de esta terapia experimental para el tratamiento del COVID-19. Hasta la fecha, **Baricitinib no está autorizado o aprobado como un tratamiento independiente para el COVID-19.**

La facturación institucional para pacientes hospitalizados debe ser a través del **Formulario CMS-1450 (UB-04)** y debe utilizar los códigos mencionados en la siguiente tabla:

REVENUE CODE	DESCRIPTION
0250	Pharmacy General Classification
TYPE OF BILL	DESCRIPTION
0111-0117	Type of Bill Hospital Inpatient
HCPCS	DESCRIPTION
J8499	Prescription drug, oral, nonchemotherapeutic, NOS
CONDITION CODE	DESCRIPTION
DR	Disaster Related
Utilice el ICD-10 correspondiente al estado clínico de su paciente	
ICD-10 CM	DESCRIPTION
U07.1	COVID-19
Z208.28	Contact with and (suspected) exposure to other viral communicable disease.
B34.9	Viral infection, unspecified.
Z03.818	Encounter for observation for suspected exposure to other biological agents ruled out.

Dosificación e Indicación:

- La indicación es mientras el paciente esté hospitalizado hasta un periodo máximo de 14 días (28 tabletas) de tratamiento.
- Si la hospitalización es menor a 14 días, se reconocerá el precio unitario por día (4mg vía oral).

***La tarifa del frasco de 30 tabletas de 2mg es de \$2,265.00.**

Para el debido procesamiento de pago debe incluirse la siguiente documentación con su factura:

1. Orden médica
2. *Kardex* – registro de administración de medicamentos

***Importante mencionar que no se aplicarán deducibles, copagos o coaseguros.**

Las instrucciones aquí impartidas **serán efectivas a partir del 19 de noviembre de 2020**, y mientras dure la declaración del estado de emergencia por el COVID-19, la FDA mantenga la clasificación EUA para Baricitinib o hasta tanto las agencias aplicables declaren cualquiera otra instrucción pertinente.

Se advierte que esta carta circular podrá ser revisada de tiempo en tiempo durante esta declaración de emergencia por el COVID-19, según sea necesario. Agradecemos que tome conocimiento de lo aquí informado.

Agradecemos que tome conocimiento de lo aquí informado. Si desea obtener más información, puede comunicarse con nuestro Centro de Servicio al Proveedor, según la línea de negocio aplicable:

Triple-S Advantage

1-855-886-7474

lunes a viernes 8:00 am-5:00 pm/ sábado 8:00 am-2:00 pm

Triple-S Salud (Comercial)

787-749-4700 o al 1-877-357-9777 (sin cargos)

lunes a viernes 7:30 am-8:00 pm/ sábado 8:00 am-12:00 pm

Cordialmente,



Benjamín Santiago, MD

Vicepresidente

División de Manejo Médico

Triple-S Salud, Inc.